

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 26/2017

CUDAP: EXP-HCD: 0001013/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° N° 50/2017

S/ ADQUISICION DE LICENCIAS Y SOPORTE SOFTWARE DE BACKUP ARCSERVE UDP PARA COPIAS DE SEGURIDAD DE LOS DATOS ALMACENADOS EN EQUIPOS DEL CENTRO DE COMPUTOS DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.

COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los ¹⁹ días del mes de mayo de 2017 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobado por R.P N° 1145/12.

a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Contratación Directa de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º inc 3 Ap a) de la R.P N° 1145/12 con la modificación introducida por el Artículo 3º de la R.P N° 1087 de fecha 13 de julio de 2016, el cual establece:

"Art.9 Procedimiento de selección: Todo contrato de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros se hará por regla general mediante licitación pública o concurso público según el caso. No obstante, lo establecido, podrá contratarse: ...3. En forma directa cuando: a) La operación no exceda de ochocientos mil pesos (\$800.000,00) ...".

b) Especificaciones técnicas

Obra a fs. 2/3 la nota proveniente de la Dirección General de Informática y Sistemas, quien solicitó la "Adquisición de licencias y soporte software de backup Arcserve UDP para copias de seguridad de los datos almacenados en equipos del centro de cómputos de la H. Cámara de Diputados de la Nación".

c) Crédito legal

Obra a fs. 9 la correspondiente imputación presupuestaria a través de la Solicitud de Gastos N° 93/2017 para llevar a cabo la contratación de la referencia, de acuerdo al monto total estimado de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL (\$ 534.000,00) con IVA para el presente ejercicio.

d) Autorización de la convocatoria



CE

Obra a fs. 27/28 D CA-DIR Nº 068/17 que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, para la contratación de la referencia.

e) **Publicación y difusión de la convocatoria**

Obra a fs. 56 constancias de exhibición en la cartelera del Depto. de Compras y a fs. 57 la difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el art. 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios aprobado por RP 1145/12.

A fs. 58 obra la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar, y a fs. 59/61 y 63/64 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) **Acta de apertura**

Obra a fs. 66 el Acta de Apertura en la cual consta la presentación de UN (1) oferente, habiendo cotizado la firma: HUIFI S.A. a fs. 68/113.

g) **Garantía de Mantenimiento de Oferta exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.**

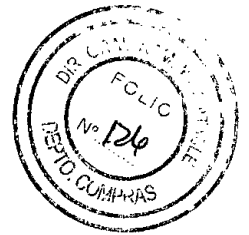
De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su artículo 6 inc. e) apartado 6, obra a fs. 114/117 copia de la garantía de oferta presentadas por el oferente conforme el siguiente detalle:

- 1) HUIFI S.A.: POLIZA Nº 425.582 de Afianzadora Latinoamericana cia. de seguros por un total de \$23.000,00.-

h) **Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

CUDAP: EXP-HCD:0001013/2017 CD Nº 50/17 S/ ADQUISICION DE LICENCIAS Y SOPORTE SOFTWARE DE BACKUP ARCERVE UDP PARA COPIAS DE SEGURIDAD DE LOS DATOS ALMACENADOS EN EQUIPOS DEL CENTRO DE COMPUTOS DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.	HUIFI S.A. 30-70891458-0
---	-----------------------------

66



Correo Electrónico	<u>lmilano@tecnosophie.com.ar</u>
Monto total cotizado	\$ 451.290,00
Plazo de entrega	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio	LARREA 1345 6° B CABA fs. 69
DDJJ de Habilidad para contratar	FS 70
DDJJ de Juicios con la HCDN	FS 71/72
Formulario de autorización de acreditación de pagos	FS 73
Documentación societaria según tipo de personería	Fs. 74/106
Poder del firmante	Fs. 74/106
Certificado Fiscal para contratar	Fs. 113 VIGENTE HASTA 6/9/17
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 112
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Fs. 108/110
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs. 111

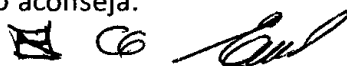
i) Evaluación de las ofertas

1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico de fs. 122/123 realizado por la Dirección General de Informática y Sistemas, que la oferta de la firma HUIFI S.A. satisface el requerimiento técnico, por lo que es considerada acorde a lo requerido en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

j) Conclusión


Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada y al Informe Técnico aconseja:




1. **PREADJUDICAR**, por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas a la firma **HUIFI S.A.** CUIT N° 30-70891458-0 por un valor total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA (\$451.290,00).

El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante un (1) día, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de tres (3) días a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.


RICARDO MOKRZYCKI
Subdirector de Tecnología
Dirección Gral. de Informática y Sistemas
H. Cámara de Diputados de la Nación


MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


Luis Gonzalo Canosa
Comisión de Preadjudicaciones
HCDN
R.P. Nº 1491/16